

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE CORPORACIÓN GRUPO FYBECA SOCIEDAD ANÓNIMA GPF, CELEBRADA EL 29  
DE ABRIL DEL 2019**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de abril del año dos mil diecinueve, siendo las 09h30 horas, en las oficinas situadas en las avenidas Pampite y Chimborazo, Centro Comercial La Esquina, de la parroquia Cumbaya, Provincia de Pichincha, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF. Preside la sesión la Ingeniera Gina Lucia Villamar Utreras, Presidente del Directorio y actúa como Secretario el Ingeniero Luis Ennque Coloma Escobar, Presidente Ejecutivo. La Presidente del Directorio dispone que se constate el quórum requerido para la celebración de esta Junta. Secretaria informa que se encuentran presentes la totalidad de los Accionistas de la Compañía según el siguiente detalle:

| <b>ACCIONISTAS</b>                                                                                                               | <b>CAPITAL PAGADO<br/>DÓLARES</b> |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| <b>MYRHO HOLDING CORP SOCIEDAD ANONIMA</b>                                                                                       | <b>3'573.120,00</b>               |
| <b>ERIDANO S.A.</b>                                                                                                              | <b>1'020.800,00</b>               |
| <b>FIDEICOMISO GV IU</b>                                                                                                         | <b>1'864.000,00</b>               |
| <b>Mónica Magdalena Ordoñez Baca de Villamar</b>                                                                                 | <b>43.776,00</b>                  |
| <b>Inés Thalía Utreras Eichler<br/>Representada por la Ing. Gina Lucia Villamar<br/>Utreras, en calidad de Apoderada General</b> | <b>7'934.112,00</b>               |
| <b>Gina Lucia Villamar Utreras</b>                                                                                               | <b>8'148.896,00</b>               |
| <b>María Fernanda Villamar Utreras</b>                                                                                           | <b>7'938.416,00</b>               |
| <b>Pedro José Villamar Utreras</b>                                                                                               | <b>3'476.880,00</b>               |
| <b>TOTAL</b>                                                                                                                     | <b>34'000.000,00</b>              |

Toda vez que en esta Junta se encuentran reunidos todos los Accionistas y el Capital Suscrito y Pagado de USD 34'000.000,00 (TREINTA Y CUATRO MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) se encuentra íntegramente representado, los Accionistas indicados, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidente del Directorio declara instalada la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Conforme a lo señalado en la convocatoria realizada por la Presidencia Ejecutiva, se elabora el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios, previo conocimiento de los informes del Comisario y de los Auditores Externos.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.
3. Conocer el informe de las actividades realizadas por el Directorio durante el año 2018.
4. Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2018.
5. Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 y resolver sobre sus honorarios.
6. Designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 y resolver sobre sus honorarios.
7. Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por la Ing. Gina Lucía Villamar Utreras, al cargo de Presidente del Directorio de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF.

La Comisario de la Compañía, Srta. Cristina Arévalo B., fue especialmente convocada a esta reunión.

La Presidente del Directorio pregunta a los concurrentes si todos están de acuerdo con el Orden del Día mediante el cual fueron convocados, quienes expresan su conformidad, aprobando así los Accionistas por unanimidad los puntos que se van a tratar en la presente reunión.

A continuación, la Presidente del Directorio dispone se pase a tratar el primer punto del Orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos

**anexos y análisis complementarios, previo conocimiento de los informes del Comisario y de los Auditores Externos.**

La Presidente del Directorio solicita a Secretaria leer el Informe de la Comisario de la Compañía señorita Cristina Arévalo B., del cual se desprende que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales y sus Anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2018, y que han sido presentados a consideración de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, son correctos y confiables. Los Accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe de la Comisario de la Compañía.

Prosiguiendo con la sesión, se pide a Secretaria leer el Informe de los Auditores Externos Deloitte & Touche Ecuador Cía. Ltda., en el cual se establece que el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales presentados a consideración de los Accionistas reflejan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, al 31 de diciembre del 2018. Los Accionistas presentes declaran en unanimidad haber conocido el informe emitido por los Auditores Externos, respecto del cual no se realiza ningún tipo de observación.

Toma la palabra la Presidente del Directorio, Ingeniera Gina Villamar Ultreras, quien pone en conocimiento de los Accionistas presentes los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2018, los mismos que incluyen el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujos de Efectivo, así como sus respectivos anexos y análisis complementarios.

Los señores Accionistas asistentes reconocen expresamente que conocieron con anterioridad los Estados Financieros de la Compañía y sus anexos, motivo por el cual no realizan ninguna observación o comentario y los aprueban por unanimidad.

Todos los documentos conocidos y aprobados en este punto por los señores Accionistas se archivan en el expediente de Juntas Generales de la Compañía.

## **2.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2018.**

A continuación, toma la palabra el Ingeniero Luis Enrique Coloma Escobar, Presidente Ejecutivo, quien manifiesta: "En cumplimiento a los estatutos de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF y a la Ley de Compañías vigente, en mi calidad de Presidente Ejecutivo, me permito dar lectura y entregar a ustedes el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2018".

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas presentes aprueban por unanimidad el informe presentado por el Presidente Ejecutivo, el cual cumple con los requisitos establecidos tanto por la Ley de Compañías, como por el Reglamento de Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, informe que formará parte del expediente respectivo.

Adicionalmente, el Presidente Ejecutivo entrega a cada Accionista un ejemplar de la Memoria de Sostenibilidad Corporativa, la misma que ha sido elaborada conforme a los lineamientos "G4-Materiality Matters", del Global Report Initiative (GRI).

**3.- Conocer el informe de las actividades realizadas por el Directorio durante el año 2018.**

Toma la palabra la Ingeniera Gina Villamar Utreras, Presidente del Directorio, quien pone a consideración de los Accionistas el informe de actividades desarrolladas por el Directorio durante el año 2018, esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo vigésimo cuarto, literal m) de los estatutos sociales vigentes.

La Presidente del Directorio informa que el 24 de septiembre del 2018, la Compañía Fomento Económico Mexicano S.A.B. de C.V. (FEMSA) a través de su subsidiaria Socofar S.A. (Chile) suscribió un acuerdo para adquirir la totalidad del paquete accionario de Corporación Grupo Fybeca S.A., GPF. La transacción fue autorizada por la Superintendencia de Control de Poder de Mercado del Ecuador el 15 de marzo del 2019. Se espera que el cierre de la transacción ocurra en el primer semestre del 2019.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas asistentes aprueban por unanimidad el informe presentado por la Presidente del Directorio, agradeciendo las gestiones realizadas durante el año 2018. Copia de este documento se archiva en el expediente de Juntas Generales.

**4.- Resolver acerca del destino de las utilidades distribuibles del ejercicio económico del año 2018.**

Continuando con la sesión, la Presidente del Directorio, Ingeniera Gina Villamar Utreras, dispone se pase a tratar el cuarto punto del Orden del Día.

El Presidente Ejecutivo informa que durante el año 2018, se reconocieron en los estados financieros separados de CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF provisiones por desvalorización en el valor de las inversiones en sus subsidiarias TIECONE S.A., FARMALIADAS S.A. y FARMAGESTION S.A. a causa de las pérdidas recurrentes en estas empresas y de ECONOFARM S.A. por las pérdidas experimentadas en el año, lo cual, ocasionó que la Compañía no genere utilidades en el ejercicio fiscal 2018. A pesar de ello, los estados financieros consolidados de la CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. (que incluyen utilidades y pérdidas de sus subsidiarias) muestran una utilidad consolidada de USD.12.788.00 (DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA).

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas presentes manifiestan que conocen los resultados de la Compañía en el ejercicio económico del año 2018 y los aprueban por unanimidad.



**5.- Nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 y resolver sobre sus honorarios.**

La Presidente del Directorio solicita se pase a tratar el quinto punto del Orden del Día que se refiere al nombramiento del Comisario Principal y Suplente de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.

Después de intercambiar algunos conceptos entre los presentes, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas decide delegar al Directorio que elija los Comisarios Principal y Suplente, así como sus honorarios profesionales para el año 2019.

De igual manera esta Junta General aprueba y ratifica la gestión realizada por la Comisaria Cristina Arévalo B., en el ejercicio económico del año 2018 y dispone que se cancelen los valores correspondientes a este periodo.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban este punto por unanimidad.

**6.- Designar a los Auditores Externos de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019 y resolver sobre sus honorarios.**

Continuando con la sesión, la Presidente del Directorio dispone que pase a tratar el sexto punto del Orden del Día que es la Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2019.

El Presidente Ejecutivo sugiere a los Accionistas de la Compañía que el Directorio se encargue del proceso de selección, contratación y definición de los honorarios profesionales de Auditores Externos, para que auditen a la Compañía y sus subsidiarias por el ejercicio económico a terminar el 31 de diciembre del 2019.

Luego de una breve discusión, los señores Accionistas aprueban este punto por unanimidad.

**7.- Conocer y resolver sobre la renuncia presentada por la Ing. Gina Lucía Villamar Utreras, al cargo de Presidente del Directorio de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF**

Continuando con la sesión, toma la palabra la Presidente del Directorio, quien pone en conocimiento de los señores Accionistas su carta de renuncia, en la cual manifiesta su decisión de renunciar al cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, debido al asunto mencionado en el numeral 3 anterior. La Presidente del Directorio manifiesta que la renuncia se hará efectiva una vez que se concluyan las Juntas Generales de Accionistas de esta Compañía y de sus subsidiarias.

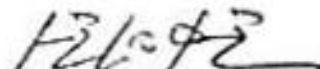
Los Accionistas expresamente señalan que conocen el contenido de la Carta que se encuentra suscrita por la ingeniera Gina Lucía Villamar Utreras y resuelven aceptar por unanimidad la renuncia presentada al cargo de PRESIDENTE DEL DIRECTORIO de la Compañía CORPORACIÓN GRUPO FYBECA S.A. GPF, y además aceptan que la Presidente del Directorio concluya su encargo hasta finalizar las Juntas Generales de Accionistas de esta compañía y de sus subsidiarias.

Una vez tratados y aprobados todos los puntos del Orden del Día, la Presidente del Directorio ordena unos minutos de receso para la redacción de esta Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas. Reinstalada la Sesión, se da lectura del Acta y se la aprueba en su totalidad por todos los presentes, sin modificaciones.

Se levanta la sesión a las 10:30 horas, firmando para constancia todos los Accionistas presentes en conjunto con la Presidente del Directorio y el Presidente Ejecutivo - Secretario por tratarse de una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

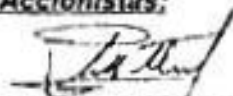


**Ing. Gina Lucía Villamar Utreras**  
Presidente del Directorio

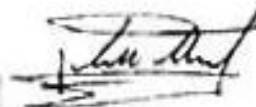


**Ing. Luis Enrique Coloma Escobar**  
Presidente Ejecutivo - Secretario

**Los Accionistas:**



**MYRHÓ HOLDING CORP S.A.**  
Representado por el Ing.  
Pedro José Villamar Utreras



**ERIDANO S.A.**  
Representado por el Ing.  
Pedro José Villamar Utreras



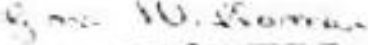
**FIDEICOMISO GV IU**  
Representada por la Ing.  
Gina Lucía Villamar Utreras  
Apoderada



**Sra. Mónica Magdalena Ordóñez**  
Baca de Villamar



**Sra. Inés Thalia Utreras Eichler**  
Representada por la Ing.  
Gina Lucía Villamar Utreras  
Apoderada General



**Ing. Gina Lucía Villamar Utreras**



**Sra. María Fernanda Villamar Utreras**



**Ing. Pedro José Villamar Utreras**